

Memorando Nro. MAG-CGAF-2019-11842-M

Quito, D.M., 22 de octubre de 2019

PARA: Sra. Ing. María Katherine Hidalgo Pino
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO Y GASTO DE LA GLOSA Nro. 99292043.

De mi consideración:

Solicito gentilmente señora Coordinadora autorice el gasto y posterior pago por concepto de Liquidación de Aportes en cumplimiento de sentencia de la Corte Constitucional emitida a favor del señor **RAÚL BAIRO AMORES JÁCOME**; al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) dando un total de **\$18.108,26 DIECIOCHO MIL CIENTO OCHO DÓLARES CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, esto solicito en cumplimiento a la sentencia 52-12-IS/19 emitida dentro de la acción de incumplimiento de sentencias y dictámenes constitucionales 0052-12-IS/ Certificación Nro. 717.

Con este antecedente y con la finalidad de cumplir con las obligaciones contraídas con Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), me permito indicar que se cuenta con la certificación presupuestaria constantes en memorando Nro. MAG-CGAF-2019-11816-M de 21 de octubre de 2019.

Por consiguiente se pone en consideración de la Coordinación General Administrativa Financiera, para que, conforme a su delegación en el Acuerdo Ministerial Nro. 186 de 21 de junio del 2012, solicite a la Dirección de Auditoría Interna, establezca las responsabilidades y efectué la recuperación de la erogación de recursos realizados por este concepto asumidos por el Ministerio de Agricultura y Ganadería Planta Central.

Solicitud que realizo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Psic. Jahel Sofia Vallejo Hidalgo
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

Copia:

Sr. Mgs. Danny Javier Rocafuerte de la Cruz
Director Financiero

ns/ev